



FRANCO Caudillo de España

Al cumplirse el tercer aniversario de la proclamación del Generalísimo Franco como Jefe del Estado Español, la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Guadalajara, quiere, públicamente, recordar a los camaradas arriacenses, la significación de esa fecha gloriosa en la Historia de España, ya que si el 18 de Julio de 1936 señala el momento en que España se alzó, en que España fué *hacia arriba*, el 1.º de Octubre marca la forma de mantener esa dirección y esa postura.

Vino Franco, ya Caudillo de España, a regir los destinos nacionales con título que nadie en la Historia podrá hallar más firmes, pero los tres años transcurridos no han hecho sino confirmar por qué justificadamente España tenía fe en él. Franco ganó la guerra y al tiempo mantuvo cada vez más alta la España que iba reconquistando, y en ella impuso, porque España así lo exigía, la unidad de destino que era primera premisa en el pensamiento de José Antonio.

Franco ha reinstaurado los sillares inmovibles de la Imperial tradición española, y sobre ellos se percibe ya los trazos firmes con que se inicia la sólida y vertical construcción de la Nueva España Nacional-Sindicalista. Su obra sigue siempre a sus palabras cuando no se anticipa a ellas. Franco, que ganó la guerra, gana la paz y asegura la España grande por la que dieron su vida nuestros mejores.

Franco, que supo devolvernos el orgullo de ser españoles, puede ufanarse de que cada español cifre su mayor orgullo en ser mandado por tan invicto Caudillo.

La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Guadalajara, está en este día, como siempre, en su puesto de servicio y a las órdenes de su Jefe Nacional.

¡Viva Franco!
¡Arriba España!

FRANCISCO CADENAS.
JEFE PROVINCIAL DE
F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Por dificultades surgidas a última hora, este número, dedicado al Caudillo Franco, que había de constar de ocho páginas, ha tenido que presentarse en la forma en que lo hacemos, viéndonos precisados a demorar por unos días su completa publicación.

Los originales que en este número no han podido publicarse, todos ellos de gran interés y escritos expresamente para esta ocasión, se insertarán en nuestro número próximo, que con tal motivo constará de ocho páginas.



SONETO

Por Valeriano P. Florez-Estrada

Caudillo y Príncipe

Franco, genio racial, noble figura,
Orgullo y galardón de España entera,
Porque en áurea y brillante primavera
Te alzaste, como el sol, en la Natura.

España ha conocido tu ternura
Sacando de entre el polvo su Bandera,
Y venciendo a la innoble e ingente Fiera
El mundo ha conocido tu bravura.

Esta Raza, con voz atronadora,
Proclama con verdad que no se engaña,
Izando su bandera salvadora,

Que es Franco el hombre que con fé y sin saña,
Se ha hecho acreedor en bella aurora
Al Principado de la Nueva España.

Fuerza, Bondad y Justicia

Tengo sobre mi mesa una revista ilustrada del año 1915. La repaso y en la página que dejo a la vista aparecen las titulares "Filosofía de la barbarie". Sólo el encabezamiento acucia a la curiosidad de los que la Filosofía nos atrae, así nuestra inteligencia no alcance a comprenderla en toda su belleza. Pero a mayor abundamiento, la firma del artículo es de aquel gran patriota que en 1936 vertió la sangre por España y fué víctima, como tantos miles de españoles, de la ferocidad torturadora de la bestia; aquel gran escritor que su valiosa vida la dedicó al trabajo penoso de verter en las cuartillas los tesoros de su preclara inteligencia: Manuel Bueno, quien en "Filosofía de la barbarie", no culpa de los males presentes entonces y futuros, por sus teorías desparramadas en el mundo, a Gobineau, a Treiske, a Nietzsche—"el que opuso un ideal pagano de expansión de los instintos y de las pasiones a la doctrina del divino aldeano de Nazareth"—sino a Ernesto Renán, que haciendo un panegírico de la crueldad, la consideraba "como una fuerza que constituye en las cosas humanas una ventaja de la cual es duro privarse". La verdad—dijo Renán—será un día la fuerza; pero no añadió que esa fuerza debería ir asistida de la razón y de la justicia humanas, sino que sería algo que arrolle todo, según las manos que lo impulsen; es decir, que si los que dirigen son bárbaros, la barbarie se impondrá a los demás; y si virtuosos, la virtud resplandecerá en la fuerza, y ésta, canalizada, distribuirá la savia que haga a los hombres virtuosos.

Así es. Así ha sido y así será. Nosotros lo hemos probado; Manuel Bueno, también, después de veintidós años en que escribió aquel trabajo "Filosofía de la barbarie", sin presentir que él había de ser un inmoldado. El imperio de la fuerza anárquica triunfó y nos redujo a la impotencia—que desespera y abate—a los que quedamos bajo su furia infernal.

Y nos oprimió. Asesinó sin freno, sin compasión, sin entrañas. Era la fuerza injusta que se impuso a toda razón y a todo derecho. Pero era la Fuerza. Y para contrarrestar a ésta, engendro del mal, hay que crear otra, que prodigue por doquier el bien, que venza a aquélla, uniéndonos todos para vivificarla.

Franco, el Caudillo, la ha creado. El ha traído otra fuerza unida a la bondad y a la justicia. El nos redimió de la amargura y la barbarie en que vivimos tantos meses. El nos salvó.

¡Llor y gloria al salvador de España!

¡Viva Franco!

V. DE P.

VIDA LOCAL

Gobierno Civil

TRASLADO DE RESIDENCIA

El Comité Sindical del Yute (Ministerio de Industria y Comercio), cesará de funcionar en Bilbao el día 25 del actual por trasladar su residencia a Madrid, calle de Alcorcón, núm. 11, donde reanudar sus habituales tareas y despachos a partir del día 2 del mes de Octubre.

Es por tanto de interés general abstenerse de cursar solicitudes o evacuar cualquier diligencia durante los días que median entre las dos fechas indicadas.

Lo que se hace público para el conocimiento general y oportunos efectos.

Guadalajara, 22 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

Central

Nacional-Sindicalista

COMISION LOCAL DE COLOCACION

Dispuesto por la Delegación Provincial de Trabajo en su circular número 8 ("B. O." número 69, de 24 de Junio de 1939), la obligatoriedad, por parte de empresas y patronos, de solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten, se hace público para general conocimiento, que a partir del próximo día 1.º de Octubre, se procederá, por esta Comisión, a proponer al Sr. Delegado Provincial del Trabajo, la imposición de multas de 50 a 500 pesetas a los patronos o empresarios que tengan a su servicio obreros o asalariados no procedentes de esta Oficina de Colocación.

Se recuerda igualmente, por última vez, a todos los obreros en general, la obligación en que se encuentran de inscribirse en esta Oficina, sin cuyo requisito no podrán ser colocados en ningún puesto de trabajo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 27 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión de Colocaciones, Francisco Palazón.

Visita del General Millán Astray

El domingo último pasó unas horas en nuestra capital, el glorioso General Millán Astray, Director General del Cuerpo de Caballeros Mutilados y fundador de la Legión. Como el viaje era de incógnito, no fué cumplimentado por las Autoridades, pero a su paso por las calles fué aplaudidísimo por el público.

El General quedó muy satisfecho de su visita a esta ciudad, y prometió realizar otra más detenida en fecha próxima.

SE VENDE

Una caldera grande para fabricar jabón.
Razón: Montemar, 3, 2.º.
Guadalajara. 4-1



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA, que deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACIÓN de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquélla sea llevada a cabo.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

LUIS RAMIREZ

Plaza de D. Pedro, n.º 1. Teléf. 279

Las Ferias

No está definitivamente ultimado el programa de Ferias, a la hora de salir a la calle este número, pero sin embargo, puede darse un avance de los festejos más salientes que tendrán lugar en los días 14 al 18 del próximo mes.

El ferial se instalará en el Paseo de Calvo Sotelo, más conocido por La Concordia. No ha sido posible, por dificultades surgidas a última hora, celebrarlo en el Paseo de las Cruces, como en un principio se pretendía.

Habrán tres festivales taurinos: una corrida de toros, una novillada y una chabotada, los días 15, 16 y 17, no estando ultimados aún los carteles. Se están venciendo las dificultades existentes para que la Plaza de Toros esté en condiciones para tales fechas, y en la actualidad hay dos o tres empresas que se disputan la organización de las corridas.

En el Teatro Casino actuará, durante tres días, (los de las corridas), la compañía cómica-dramática de Fifi Morano, y la empresa del Cine Novelty anuncia películas de categoría. Además de esto, que es como si dijéramos lo saliente, habrá dos sesiones de fuegos artificiales, una verbena y un gran baile en obsequio de la oficialidad del glorioso Ejército Nacional. Los días 15 y 17, la empresa del Novelty dará dos funciones de cine gratuito para los niños de las Escuelas, y el 16 hará otro tanto la empresa del Casino; las sesiones serán matutinas y se proyectarán películas a propósito para la infantil concurrencia.

Y esto es cuanto hay hasta la fecha.

Condecoración

Le ha sido concedida la Cruz del Mérito en Guerra, de Italia, a nuestro paisano don José Sánchez López, que en la Cruzada de liberación sirvió como sargento de Ingenieros en la División "Flechas Negras".

La fiesta de mañana

Mañana domingo, en conmemoración del día del Caudillo, se celebrarán los siguientes actos:

A las diez y media, Misa solemne en la Iglesia de Santa María, después de la cual se celebrará el desfile de las fuerzas del Ejército y Milicias y O. J. de F. E. T., que asistirán a la misma.

Seguidamente, en el salón de actos de la Diputación Provincial, solemnísimas recepción, en la que se dará lectura al último parte de guerra del Cuartel del Generalísimo y a la declaración ministerial del nuevo Gobierno. Terminando con un desfile de autoridades.

Cultos

Misas para mañana, domingo, día 1.º de Octubre:

A las siete y media, Santa Misa en San Nicolás.

A las ocho, en Santa María.

A las ocho y media, en Santiago.

A las nueve, en San Nicolás.

A las diez, en Nuestra Señora de la Antigua.

A las diez y media, Misa solemne en Santa María a Nuestra Señora de los Dolores, con sermón que predicará el Sr. Arcipreste.

A las once y doce, Misa rezada en San Nicolás.

Todo sea por la gloria de Dios.

Objetos perdidos

Un mueble de madera con tres departamentos y tapa con alambrada para el uso de guardar garbanzos, judías, etc; tendrá dos metros. Un cucharón grande y una docena cubiertos de plata con la marca "A. C.", y uno "Catalina". Dos mantas marcadas con una cruz en medio. Se ruega el aviso en la Imprenta de este periódico, Plaza de San Esteban, 2.

SE ALQUILAN

AMPLIOS LOCALES para industria, Colegio o cosa análoga, en la calle de Topete. Darán razón en Jaudenes, 66.—Sr. Martín Neé.

Comandancia de la Guardia Civil

Como complemento al anuncio publicado en este periódico referente a las subastas de escopetas de caza, se hacen las siguientes aclaraciones:

1.ª Las expresadas subastas tendrán lugar los días señalados, a las diez de la mañana; y

2.ª Para poder recoger las armas, los rematantes, han de estar en posesión de la correspondiente licencia de caza; la cual habrán de exhibir en dicho momento.

Guadalajara, 29 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Jefe.

Espectáculos

TEATRO CASINO

Mañana domingo, formidable sección infantil, rodándose una emocionante película del gran caballista Keu Mayuard, con su caballo Tarzán, y otra graciosísima de Charlot.

En las otras dos secciones se proyectará la mejor película del célebre cantador y actor Angelillo, "Centinela, alerta".

El martes, la gran producción Metro, hablada en español, "La marca del vampiro", por Lionel Barrimore, Jean Hersholt y Elizabeth Allán.

El jueves, una gran película de los Artistas Asociados, hablada en español, "No me dejes", y como complemento, uno de los dibujos en colores más bonitos de la temporada, titulado "Tribunal gatuno".

Para la temporada de Ferias, esta empresa ha contratado la gran compañía de comedias cómicas de Fifi Morano, que representará las mejores obras de Muñoz Seca.

CINE NOVELTY

Mañana domingo, estreno de "La tumba india", por la Jana; emocionante film de misterio y de fastuosa presentación, segunda parte de "El tigre de Esuapur".

El martes, formidable éxito de "Paprika" (Granito de sal), la más deliciosa creación de Francisca Gal.

CARNEI

con documentación extraviado café del Palace Hotel, sobre el día 6 de Septiembre; se gratificará a quien lo presente en la Dirección de dicho Hotel. 2

COMPRARIA

Armario frigorífico, Aspirador de polvo y Enceradora.
Dirigirse a Benito Chavarri, núm. 10, Bar.—Guadalajara. 4

SE VENDE

Una casa en la calle del Amparo, 25.
Razón: Ramón y Cajal, 16, entresuelo, derecha.—Madrid. 2-1

Juzgado de Guardia número 2

Plaza Marqués de Villamejor, núm. 2

REQUISITORIAS

Por la presente se cita y emplaza a Luis Martín González, de veinticinco años, hijo de Luis y Josefa, natural y vecino de esta Plaza, Amparo, 33, delineante, para que comparezca en este Juzgado en el plazo de cinco días, con el fin de responder de los cargos que se le formulan en el Procedimiento sumarísimo de Urgencia, que al número 879 se le instruye por este Juzgado, y caso de no comparecer será declarado en rebeldía.

Por la presente se cita y emplaza al vecino de esta ciudad Juan Ruz, sin más datos sobre su persona, para que comparezca ante este Juzgado con el fin de responder de los cargos que se le hacen en el sumarísimo de urgencia que al número 846 del Registro de este Juzgado se le instruya, en el plazo de cinco días, advirtiéndole, que caso de no comparecer será declarado rebelde.

Por la presente se cita y emplaza al vecino de esta Plaza llamado Raimundo Palero, "El boxeador", para que comparezca ante este Juzgado en el término de cinco días, y caso de no comparecer será declarado en rebeldía, en el procedimiento sumarísimo de urgencia que por su actuación se le instruye al número 814 del Registro de este Juzgado.

Por la presente se cita y emplaza al que fué Capitán de las Milicias Rojas de la segunda Compañía del 408 Batallón de la 102 Brigada Mixta, apellidado Calvo, y desconociéndose más datos, para que en el término de cinco días se presente ante este Juzgado para que responda de los cargos que se le imputan en el sumarísimo de urgencia número 3.163 del Registro de esta Auditoría, advirtiéndole que de no comparecer, será declarado rebelde.

Por la presente se cita y emplaza a Félix Sanz Alcolea, Agustín Aguayos Corominas y Mariano Ariols Avellana, sin más señas, únicamente pertenecientes, el primero, al Regimiento de Aerostación, y los otros dos, al de Zapadores, para que comparezcan ante este Juzgado en término de cinco días, advirtiéndoles, que de no comparecer serán declarados rebeldes en el procedimiento sumarísimo de urgencia que contra los mismos se instruye al número 793 del Registro de este Juzgado.

Guadalajara, 26 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Oficial del C. J. M., Juez.

Domingo Garcia Carrasco

MEDICO ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA: de 4 a 6
MIGUEL FLUITERS, 39, 2.º GUADALAJARA



Los que mueren por Dios, viven eternamente

Florentino Francisco Alonso de Gregorio

Farmacéutico titular de Horche

Fué sacado de su casa el día 3 de Octubre de 1936, para ser trasladado a la checa de Quintana de Madrid, siendo asesinado en día y sitio ignorado

D. E. P.

Su viuda y madre, ruegan a los que fueron sus amigos una oración por su alma.

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES

SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98
G U A D A L A J A R A

CASA DANIEL.-BAR RESTAURANT

¿Conoce V. el BAR GAMO
donde se trata tan bien?
Ya no se llama BAR GAMO,
se llama CASA DANIEL.



Miguel Fluiters, 24 (esquina Santa Clara)

CERVECERIA LA TROPICAL

Vinos generosos

Licores

Naranja al natural
y Aperitivos

**Farmacia
Droguería**

Diego de Bartolomé

Miguel Fluiters, 11
Guadalajara

BAZAR PARISIEN

Primera Casa en objetos
para regalo - Bisutería fina
Aparatos de Radio Philips

Miguel Fluiters, 15.-Guadalajara

Droguería
Perfumería
Optica
Ortopedia

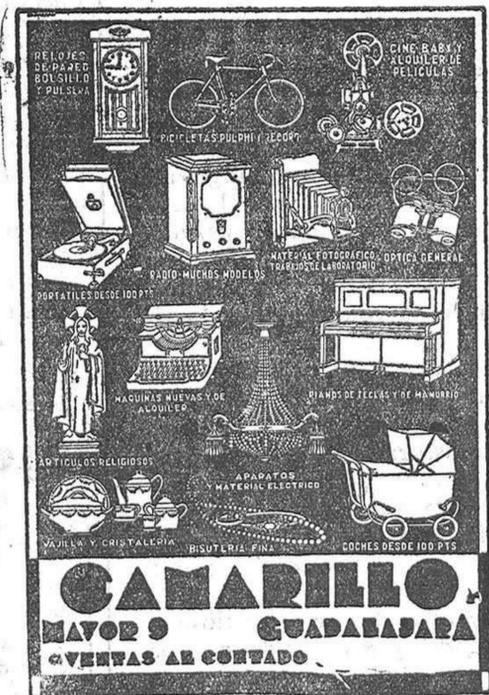
**Rafael Pajares
Cano**

Calle Generalísimo
Franco, 31.-Tef. 295
Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente
los calzados elegantes que siempre teniais
en Miguel Fluiters, 23. Guadalajara



Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa PALOMARES

Camisería - Mercería
Géneros de punto

Miguel Fluiters, 31 Tef. 42

Ferretería
Loza - Mate-
rial eléctrico
Muebles

Viuda de Laureano
Rodríguez

M. Fluiters, 45 y 47
Tif. 101.-Guadalajara

¡Señora! ¿Desea V. ir bien peinada?

¡Visite la acreditada Peluquería de Señoras "GUTIERREZ,!"
Que dispone de los más modernos aparatos para toda clase de peinados
PERMANENTES EN DOS HORAS. «GARANTIZADAS»

EUREKA Con electricidad **REGINA y SOLRIZA** Sin electricidad
ONDULACIONES: BUCLET' especialidad de esta Casa. Marcel, al agua, etc.
Si desea adquirir productos de perfumería, visite la acreditada Perfumería
"GUTIERREZ", donde encontrará variados artículos de Señora y Caballero

Peluquería de Señoras y Perfumería "GUTIERREZ,"
Plaza Mayor, 15.-Guadalajara

¡NO CONFUNDIRSE!! (Frente al Ayuntamiento)

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32

GUADALAJARA

Sección religiosa

Evangelio del Domingo XVIII después de Pentecostés

(San Mateo c. IV v. 1 al 8)

En aquel tiempo, entrando en un barco, pasó a la otra ribera, y fué a su ciudad. Y he aquí le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Hijo, ten confianza, que perdonados te son tus pecados. Y luego algunos de los escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema. Y como Jesús viese los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, decir: Perdonados te son tus pecados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis, que el Hijo del hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar pecados, dijo entonces al paralítico: Levántate, toma tu lecho, y vete a tu casa. Y levantándose, se fué a su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron, y loaron a Dios, que dió tal potestad a los hombres.

* * *

Inauguramos esta sección religiosa en nuestro periódico con la curación hecha por Cristo Jesús del paralítico de Cafarnaún. Este no podía moverse. Pero hubo unos amigos piadosos que le tomaron en sus brazos, le pusieron en una camilla, y le llevaron al Redentor. ¡Bello ejemplo el de estos amigos! Ven al amigo imposibilitado, lloroso, que en vano espera su curación en la que ellos están muy interesados. ¡Cuántos paralíticos del alma hay por el mundo, que no dan un paso por el camino de la virtud! Indiferentes al cumplimiento de los deberes religiosos, acaso hostiles a toda idea de orden sobrenatural, extraviándose sus afectos y encalleciéndose su conciencia, llegaron a la parálisis completa del alma. Como si esto no fuera bastante desgracia, dieron en amistades igualmente extraviadas, y por todo extravió encallecidas, consumándose una ruina espiritual que les imposibilita para todo resurgimiento a una vida noble y honrada. ¡Dichosos ellos si acertase a pasar un corazón piadoso, un buen amigo que les levantase de tal postración, y les llevase a Jesucristo, siempre hambriento de curar esas parálisis del alma!

Meritoria es la labor del amigo que enjuga lágrimas y alivia infortunios, y socorre miserias del amigo lloroso y necesitado. Pero cuando esas miserias son del corazón, cuando esos infortunios son del alma, su labor entonces es verdaderamente redentora. Para obra tan alta y consoladora, puede bastar un amigo que levante esa alma caída y la lleve al templo, donde una palabra del sacerdote puede realizar la misteriosa transformación que lo llene de alegrías insospechadas. Y advertir que en estas espiritualidades aportaciones, la satisfacción y el mérito es de todos y para todos; para el alma que se mueve, y para las que supieron determinarla al movimiento regenerador. Leed bien la página evangélica.

“Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten confianza, hijo”. Jesús otorga el premio al enfermo que, lleno de fe, se deja llevar; pero premia también el entusiasmo, el ardor, la caridad, la fe de los piadosos amigos que a su presencia le llevaron.

Ya saben los paralíticos del alma el recibimiento que les espera por parte del Médico celestial. Su curación es segura. Con amor verdaderamente paternal nos ama a todos el divino Jesús; y ama más al que ve más extraviado, porque está más necesitado de su amor.

Mas no se limita Jesucristo a dar al paralítico la seguridad de su confianza, sino que le dice: “Se te perdonan tus pecados”. Una doble extrañeza produce esta afirmación en los testigos de la

milagrosa escena. Extrañeza respetuosa en el paralítico y sus amigos que solo piden la curación material de la parálisis. Extrañeza de escándalo en los fariseos, que le acusan de blasfemo por la afirmación que solo Dios puede hacer. Y en esa afirmación de Cristo que despierta una doble extrañeza, hay una triple enseñanza. Al paralítico le enseña que toda enfermedad es consecuencia del pecado, y que solo puede suspender el efecto el que puede borrar la causa. Por eso le borra primero la causa, le perdona los pecados, para que el efecto desaparezca después. Así puede ya decir: “levántate, toma tu camilla, y anda.” La segunda enseñanza va dirigida a cuantos en el transcurso de los siglos sientan parálisis de cuerpo o de alma, significándoles que el camino conducente a su curación es obtener la remisión de los pecados. La tercera enseñanza, en fin, va derecha al corazón de los fariseos, en cuyo interior murmuran de la audacia que supone en Jesucristo arrogarse funciones exclusivamente propias de la divinidad. Sobre ellos cae decisiva, aplastante, acusadora, la voz de Cristo, para decir: “Para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad de perdonar los pecados; levántate, dijo al paralítico, toma tu lecho y ve a tu casa.”

Muchas parálisis materiales se curan hoy también, mas las parálisis del alma se curan todas a los que de buena fe la piden al Médico celestial. Con su curación adquieren movimientos para

LA CARCEL DE GUADALAJARA

Por HIGINIO BUSONS

(Continuación.)

ta ocasión no era fácil que se presentase propicia; pues, habiendo de entablar con él una lucha a muerte, aún en el caso de que quedáramos solos completamente, pronto acudirían en su auxilio más criminales, si daba una voz. Llegamos, en esto, a la misma escalera, y su disposición me inspiró un plan repentinamente. Consta de dos tramos, entre los cuales hay un pequeño descansillo. Ocurrióseme, pues, que, al llegar al descansillo, podía yo muy bien adelantarme al miliciano y, volviéndome, propinarle un gran rodillazo en el bajo vientre cuando él tuviera alzada una pierna para tomar el último peldaño. Es indudable que no habría quien resistiera, sin caer escalera abajo, cuando largo fuese, el golpe que entonces habría dado yo con la rodilla. Después, todo era cuestión de arrebatarme el fusil, rematarlo y... seguir hasta que me mataran, aunque en el fondo, la esperanza se abría otra vez nuevos horizontes de salvación.

Así lo concebí con la rapidez del relámpago y, sin titubear, me dispuse a ponerlo en práctica. Al pie de la escalera, cuando iba a dar ya el primer paso, dirigí desde lo íntimo del alma, otra

andar por los caminos de la gracia divina y glorificar a Dios. En el Templo encontrarán consuelos que no sintieron jamás en las crisis dolorosas de un espíritu que se angustiaba lejos del altar.

plegaria a la Virgen de la Hoz, y le repetí la ofrenda de ir descalzo desde Guadalajara a visitarla a su santuario, si me sacaba con bien de aquel trance. En aquel mismo instante dejé oír una gritería enorme que venía del dormitorio que acabábamos de abandonar la primera tanda. No habían quedado sino tres milicianos al cuidado y, juzgando facilísima la victoria de mis compañeros sobre ellos, regocijado y satisfecho, me dije en mi interior: ¡Gracias a Dios, que se han levantado!... Mi compañero debió de interpretar aquellas voces como síntoma también de lucha entre presos y milicianos, porque me soltó y me dejó a mí con el pie sobre el primer escalón. Yo no titubee ni un segundo. Un hueco me ofrecía asilo debajo de la escalera, pero lo desdené, por considerar que estaba demasiado a la vista. Lancéme, pues, en busca del patio de la cocina, en el cual muchas veces, cuando había pensado en la probabilidad o casi certeza de que habíamos de atravesar los detenidos por situación tan dramática, había ideado yo diversos modos de esconderme. No llegué a él, sin embargo. Antes de cada patio, hay una especie de vestíbulo, al que comunica una habitación interior, situada entre ambos, muy oscura, que estaba destinada a leñera, por medio de sendas ventanas, protegidas de sencillas rejas de hierro. Un pasillo estrecho pone en comunicación los dos vestíbulos, y en su parte media que corresponde a la base del pentágono que forma la leñera, por la cual se abre la entrada a ésta, hay otro ensanchamiento oscurísimo del pasillo, que forma otra como habitación cuadrangular. Aquí fué donde provisionalmente me detuve para esconderme, acurrucado, vuelto de cara al rincón que elegí para que la blancura de la camisa no me delatara, si, por acaso, pasaba algún miliciano.

Desde allí, oí perfectamente al que había sido mi acompañante represar presuroso a recogerme y subir jadeante la escalera. ¿Me echaría de menos y bajaría a buscarme? Mi situación no podía ser más dudosa y problemática, ni más inseguro el lugar de mi cobijo. Urgía retirarse de allí, y me aparté más que a paso, pero con un verdadero lujo de precauciones. La seguridad que hasta entonces mismo me había inspirado el patio de la cocina quedó súbi-

(Continuará.)

Fiesta en Hueva

El día 14 de los corrientes, por la mañana, se celebró una ceremonia religiosa con asistencia de las autoridades, los niños de la Escuela con el Santo Crucifijo, Milicias locales de F. E. T. y de las J. O. N. S., todo el vecindario y gran número de forasteros. Seguidamente, se descubrió la lápida por la que se da el nombre del Caudillo a la plaza principal del pueblo, y en la Escuela, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, se efectuó la Exaltación del Crucifijo, hablando la maestra de la significación de la fiesta, exhortando a los niños a que en el curso de su vida se inspiren en las normas cristianas para conseguir la nueva España que anhela nuestro Caudillo. El Sr. Cura habló de la grandeza que encierra el Catecismo, que fué colocado en una bandeja por la maestra, la cual recitó a continuación, ante el Crucifijo, un precioso soneto original del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de Guadalajara.

Por la tarde, se celebró una gran procesión con el Cristo de la Buena Fe, que fué salvado de las hordas marxistas por los hijos del pueblo.

Guadalajara.—Imprenta del Suor. de A. Concha

POSTAL PATRIOTICA

(SECCIÓN BÉLGICA)

TOLEDO

Por Valeriano P. Florez-Estrada

XVI

Dedicada al heroico General Moscardó.

¡Toledo! La Ciudad Imperial; la del profundo Tajo; la de la arrogante Catedral; la de la histórica Campana; la de la Custodia de oro; la del Museo de tonos grises y rostros alargados; la de arrulladoras o sangrientas tradiciones; la templadora de aceros; la de los grandes Cardenales; la de los famosos Concilios; la de las preciadas reliquias; la de los históricos vestigios; la de nocturnas leyendas; la de amorosas aventuras; la del alegre Miradero; la de la florida Vega, la de los augustos Arcos y majestuosas Puertas; la de inspiradoras posadas; la del riquísimo conjunto que la eleva a la categoría de Museo.

Ya no serás conocida por tus riquezas artísticas, y por tus Posadas enrojecidas, ni por tus insaltables Arcos, ni inderrribables Puertas, ni por tu fresca Vega, ni por tu florido Miradero, ni por tus aventuras de trovadores, ni por tus leyendas nocturnas, ni por tu historia pétrea, ni por tus santas reliquias, ni por tus reuniones de Prelados, ni por tus egregios Purpurados, ni por tus flexibles hojas, ni por tus emotivas tradiciones, ni por tus entenebrecidos cuadros, ni por el genio de Arfe, ni por la bronceada lengua de tu Campana, ni por la señorial Catedral del Prelado, ni por tu caudaloso río, ni por las Águilas de tu Escudo...

No; el motivo de tu universalidad, es hoy otro. Es ese angustioso sitio que has sufrido, ante la admiración del mundo, y el dolor de los españoles, que, con la respiración contenida por la emoción, han seguido la vida del Alcázar con la nerviosidad de patriótica tragedia.

El motivo de tu universalidad, es el ver cómo el Alcázar, convertido en incubadora de héroes, abrió las puertas a una generación del Mando, probada, al nacer, en la más heroica hazaña que registraron los siglos, y de la que salen a la calle sus moradores con la nota de: “Valor acreditado”.

El motivo de tu universalidad, en fin, es esa aureola que te has conquistado, y la cual, envolviendo, en lo sucesivo, el Alcázar en un nimbo de gloria, aparecerá, siempre, como el sol, levantándose sobre el oscuro horizonte del marxismo, en un día eterno de laureles inmarcesibles.

Ese es el motivo de tu universalidad. Ese es el motivo de la admiración con que el mundo, en una espiritual presentación de armas, hace desfilar el recuerdo de tu heroísmo, ante el cual las presenta. Y por eso, así como antes eras conocida por el nombre de la Ciudad Imperial, desde hoy, imponiendo los heroicos hechos de tu gesta, a la grave actitud de un Emperador arrogante, serás conocida con el nombre de “Ciudad del Alcázar”.

NOTA DEL AUTOR.—Por ser el día más próximo de nuestro periódico al Aniversario del Alcázar, publicamos esta Postal sustituyendo a la Charla que correspondía hoy.